

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 16 de julio de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran Profesores/as Titulares de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de febrero de 2025 (BOE de 25 de febrero de 2023), y de conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base duodécima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Don Santiago Fabregat Barrios, con Documento Nacional de Identidad número *** 0870**, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, adscrito al departamento de Filología Española.

Dña Concepción Barroso Benítez, con Documento Nacional de Identidad número *** 4988**, Profesora Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Sociología, adscrito al departamento de Administración de Empresas, Marketing y Sociología.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la persona interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 16 de julio de 2025.- El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.